

SAN SALVADOR DE JUJUY, 06 de abril de 2015.

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 08 de abril de 2015** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia Nº 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

**1º) ASUNTOS ENTRADOS:**

a) Justificación de Inasistencia.

b) Nota del 01.04.2015: Myriam N. ARIÑEZ, Consejera Superior No Docente: solicita su incorporación a la Comisión de Interpretación y Reglamento a partir del 01.04.2015 y mientras dure la licencia concedida al Sr. Hugo D. CRUZ.

**2º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y PRESUPUESTO Y HACIENDA:**

a) EXPEDIENTE F- 9596/14: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación de los Miembros del Comité Académico de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACION EN INVESTIGACION EDUCATIVA" a partir del 18.06.14 y por el término de CUATRO (4) años.

b) EXPEDIENTE F-10.646/13: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación interina por razones de urgencia del Dr. Federico FERNANDEZ como Prof. Adj. D.S. de la asign. ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL de la carrera Licenciatura en Antropología desde el 01.06.14 y hasta el 31.03.15 o la designación del docente por concurso.

c) EXPEDIENTE F- 10.037/13: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación por concurso a la Mg. Susana Beatriz ARGUELLO como Prof. Ordinaria Adj. D.S. para el Módulo PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación desde el 01.10.14 y por el término de SEIS (6) años.

d) EXPEDIENTE F- 10.066/14: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de las designaciones interinas por razones de urgencia de la Prof. María José BAUTISTA como Prof. Adj. D.S. para la asign. Literatura Latinoamericana I de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras desde el 01.09.14 y hasta el 31.03.15 o hasta la designación del docente por concurso y de la Mg. Florencia Raquel ANGULO VILLAN Prof. Adj. D.S. para la asign. Literatura Latinoamericana II de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras desde el 01.09.14 y hasta el 31.03.15 o hasta la designación del docente por concurso.

e) EXPEDIENTE F-7043/10: Facultad de Ingeniería, solicita confirmación de la designación interina del Dr. Ing. Arturo Román JANIKOW como Prof. Adj. D.S. asign. TECNOLOGIAS DE FABRICACION de la carrera Ingeniería Industrial, desde el 22.03.11 y hasta el 31.03.12 en el marco del PROMEI II.

f) EXPEDIENTE D- 7082/14: Facultad de Ingeniería, solicita aumento de Dedicación de Simple a Exclusiva del A.P.U. Julio César PAREDES en el cargo de Ayudante de Primera por concurso de la asignatura DESARROLLO SISTEMATICO DE PROGRAMAS de la carreras Ingeniería Informática y Analista Programador Universitaria, desde el 03.04.14 en el marco del Programa de Mejoramiento de las carreras de Informáticas (PROMINF).

g) EXPEDIENTE D- 7153/13: Facultad de Ingeniería, solicita confirmación de la designación interina por razones de urgencia de la Ing. María Concepción APARICIO como Prof. Adj. D.E. asign. TECNOLOGIA DE LA INFORMACION DE LAS COMUNICACIONES de la carrera Ingeniería Informática desde el 18.04.13 y hasta el 31.03.14 o la sustanciación del concurso, con reconocimientos de servicios.

h) EXPEDIENTE D- 7368/13: Facultad de Ingeniería, solicita cambio de dedicación de Simple a SEMIEXCLUSIVA del Geol. Néstor Rolando CABRERA como Prof. Ord. Adj. De la asign.

CARTEO GEOLOGICO de la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas desde el 30.07.13 y mientras dure la licencia del Geol. Presentación PUCA como Prof. Ord. D.S.E.

**3º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LAS COMISIONES DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO y PRESUPUESTO Y HACIENDA:**

a) EXPEDIENTE R- 1741/13: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita aprobación de los CONVENIOS ESPECIFICOS ME. Nros 105/15 y 106/15 suscriptos entre el MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL y la UNJu. y Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados al PROGRAMA AGROVALOR - al Presupuesto de la UNJu. Resolución R. N° 401/15 ad-ref. del Consejo Superior.

**4º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:**

a) EXPEDIENTE D-500-12.001/15: Dirección Escuela de Minas “Dr. Horacio CARRILLO”, solicita aceptación de la donación de material bibliográfico ofrecidos por los Profesores Lic. Rodolfo E. RUIZ e Ing. Sergio M. MARTINEZ.

b) EXPEDIENTE M- 7007/15: Facultad de Ingeniería, solicita la aceptación de la donación ofrecida por el Ing. Sergio Omar MADREGAL responsable del Proyecto de Extensión SPU de Dispositivos con el destino del Laboratorio de Descontaminación de la Fac. de Ingeniería.

c) EXPEDIENTE D- 1942/14: Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados por el PROHUM II - al Presupuesto de la UNJu. Resolución R. N° 134/15 ad-ref. del Consejo Superior.

d) EXPEDIENTE D- 2409/14: Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados por la SPU Formación de Recursos Humanos en Energía, Hidrocarburo y Petroquímica Zona Norte - al Presupuesto de la UNJu. Resolución R. N° 2956/14 ad-ref. del Cons. Sup.

e) EXPEDIENTE D- 77/15: Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados por la SPU – Programa Univ.y Trab. Arg en el Mundo al Presupuesto de la UNJu. Resolución R. N° 057/15 ad-ref. del C. Sup.

f) EXPEDIENTE D- 328/15: Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados por la SPU – Proy. Voluntariado Universitario al Presupuesto de la UNJu. Resolución R. N° 313/15 ad-ref. del C. Sup.

**5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:**

a) EXPEDIENTE R- 165/15: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION INSTITUCIONAL, ASISTENCIA TECNICA Y ACADEMICA a suscribirse entre el HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.

b) EXPEDIENTE F- 7306/14: Rectorado, solicita aprobación de la ADDENDA del CONVENIO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre la UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES – BOLIVIA y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY aprobado por Res.C.S. N° 123/14.

c) EXPEDIENTE I- 5363/13 y agregados: Facultad de Ciencias Económicas, solicita aprobación del CONVENIO para la Actualización de Estudio de Costos del Sistema de Transporte Urbano de pasajeros por Colectivos en el ámbito de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

d) EXPEDIENTE R- 33/15: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO PROGRAMA (reapertura Sede San Pedro de Jujuy) suscripto entre la SECRETARIA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DE JUJUY.

e) EXPEDIENTE R- 440/2015 y R- 327/2015 caratulados: Rectorado, Ref. pertinencia Resolución R. N° 125/08 Impuesto a las Ganancias y Rectorado. Informe a ADIUNJU sobre continuidad agenda de trabajo con relación a efectos generados por Resolución R. N° 125/08 referida a Impuestos a las Ganancias.

Saludo a Usted atentamente.